

Colonia de Vacaciones:

Más que nunca nuestra

Es sabida la responsabilidad que implica administrar y llevar adelante un bien que pertenece a todo el gremio, y, por lo tanto, tratamos que de nuestras decisiones resulte siempre un mayor beneficio para el colectivo.

En distintas comunicaciones hemos intentado transmitir este sentir que ha sido siempre el motor para llevar adelante el trabajo de esta directiva.

Compartimos con alegría la meta alcanzada para esta temporada de la totalidad de las habitaciones reacondicionadas, así como el inicio de la remodelación del subsuelo como primer paso de una planificación que nos trascenderá, pero que le asegura al bien común, obras sucesivas orientadas coherentemente a un fin, si bien implicará acciones a corto, mediano y largo plazo.

Esto enmarcado como un todo que se dio coincidiendo con los 80 años del SMU y la puesta en marcha del SBA (servicio básico de alojamiento) a partir del 16 de diciembre de 2000.

Esta comisión quiere comunicar al gremio su satisfacción con la forma en que se llevaron a cabo los procedimientos, ya que luego de la realización del proyecto por parte de docentes de la Facultad de Arquitectura (grado 5) de indiscutible trayectoria, se realizó el pedido de presupuesto para la realización de la obra en forma abierta por medio de APPCU (Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay) asociación que nuclea la mayoría de las empresas constructoras del medio, recepcionándose las propuestas en sobres cerrados que fueron abiertos en la reunión de la Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones a la que fue invitado el Comité Ejecutivo.

En estos momentos de serias problemáticas (laborales, presupuestales, etc.) que están preocupando al gremio médico, tenemos la convicción de que lo más positivo es que el gremio salga fortalecido y unido por encima de los resultados logrados. Estamos seguros de que la Colonia de Vacaciones puede cumplir un papel importante como elemento que fortalezca y una al gremio en el disfrute de su colonia abierta todo el año. El SBA le da esa oportunidad a todos los socios adheridos al sistema. 

**Apertura de temporada e inauguración del SBA
16 de diciembre de 2000.**

Al Cuerpo Médico Nacional

Accidentes de tránsito incorporados al certificado de defunción

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que es inminente la disposición que hace **obligatoria** la declaración de **datos de lesionados por accidentes de tránsito**, a través del llenado de un sencillo **formulario**, que estará a disposición en los Servicios de Atención Médica de todo el País, con su correspondiente instructivo.

Estos datos serán procesados por el MSP, a través de su Programa de Prevención de Accidentes de Tránsito, en forma coordinada con otras Instituciones que rigen y controlan el tránsito en el País.

Como paso previo, se realizó una pequeña modificación en el Certificado de Defunción, **únicamente con fines estadísticos**, que permitirá ubicar aquellos casos en que previo a la muerte, existió un Accidente de Tránsito, aun cuando la muerte no sea a consecuencia del mismo o a causa de una complicación del accidente.

Estos pasos permitirán mejorar la calidad de la información estadística, disminuyendo la posibilidad de subregistro de muertes por accidentes de tránsito.

Seguiremos en contacto en próximos números, en la medida que se efectivice el comienzo del Registro Nacional de Lesionados por Accidentes de Tránsito.

Programa Prevención de Accidentes de Tránsito del Ministerio de Salud Pública.

*Dr. Roberto Silva Sosa
Dra. Elizabeth Vázquez Chagas
Dr. Walter Reyes Meistro*

Clinica médica para consultorios
Especialidades afines: trauma,
reuma, neuro y fisiatría.
Zona Cordón, excelente presentación
Tel. 099.622.683

Alquilo consultorios \$ 35 la hora

Colonia y Martín C. Martínez
(zona excl. Estacionamiento tarifado)
Excelente servicio de secretaría
Tels. 409.13.35 – 099.222.307 – 600.51.43

Alquilo Consultorios
Totalmente equipados, muy
confortables, secretaría, excelente
precio y ubicación.
A una cuadra de 18 y Tres Cruces
Tels. 094.412.147 – 487.76.60

Alquiler de consultorios por mes o por hora.
A estrenar, en la mejor ubicación.
Excelente nivel y precio.

Av. Luis P. Ponce 1445 esq. Palmar
Tel. 709.87.62

Recepcionista 12 horas.
Tarjetas y recetarios de obsequio.